

Petrogas, S. A.

Apartado 0834-00088, Panamá, R. P.
Teléfono: (507) 278-6100 - Fax: (507) 261-3181
Vía Simón Bolívar - Milla 4 - Edificio Panagas

Panamá 4 de febrero de 2025

Ingeniero:
EDGAR NATERON
Ministerio de Ambiente
Dirección Regional de Panamá Metro
E. S. D.

Ingeniero **Nateron**:

Sirva la presente para solicitar se evalúe el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado **“OPERACIÓN DE PLANTA DE PRODUCCIÓN DE CILINDROS DE ALUMINIO”** proyecto que consiste en la puesta en operación de una planta semiautomática para la producción de cilindros de aluminio con costura de 25 libras, para contener Gas Licuado de Petróleo, la cual tendrá una capacidad de producción mensual de 3,000 cilindros y estará ubicada en una instalación de 600 metros cuadrados.

Esta planta contará con una fuerza laboral de 7 empleados y utilizará equipos de última generación, prensas hidráulicas para la fabricación de los cilindros. El proceso de fabricación incluye corte, prensado y soldadura para producir cilindros que cumplan con los estándares nacionales (Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 72:2002:1) e internacionales (Especificación DOT 4E, del Código de Regulaciones Federales de Estados Unidos) de seguridad y calidad.

La planta emplea maquinaria especializada, como prensas y soldadoras, que están diseñadas para operar de manera eficiente, manteniendo altos niveles de control de emisiones y gestión ambiental. Proyecto que realizarse en la finca **No. 32309**, Folio **228** Tomo **791** con una superficie actual o resto libre de **4201 m² 6550 cm²**, en el Corregimiento de Victoriano Lorenzo, Distrito de San Miguelito, Provincia de Panamá.

El monto de inversión es de **B/ 1,500,000.00** aproximadamente, el proyecto se encuentra dentro de una zona **MP-C3** (Metro De Panamá Residencial Comercial Urbano De Alta Intensidad); como promotor del proyecto la Sociedad **CILINDROS DE PANAMÁ, S.A.**, sociedad debidamente registrada en (mercantil) Folio **No. 155727426**, cuyo Representante Legal es el Señor **JAIME DE LIMA**, con Cédula de identidad personal **No. 8-157-1440**, con oficinas ubicadas en, Milla 4, Corregimiento Victoriano Lorenzo, Distrito de San Miguelito, Provincia de Panamá, teléfono: 278-6160 y correos electrónicos: chujm@panagas.net o serrutd@panagas.net.

El proyecto presentado con anexos, confeccionado y realizado en cumplimiento a el decreto ejecutivo No. 2 del 27 de marzo de 2024, fue realizado por los consultores, JOSE ANTONIO GONZALEZ VERGARA, IRC-009-2019/Actualización DEIA-ARC-009-2022, teléfono: 6215-9876, correo: jagonzalv@hotmail.com, y FABIAN MAREGOCIO, IRC-031-2008/Actualización DEIA-ARC-048-2023, teléfono: 6685-5837, correo: fabian19maregocio@hotmail.com, donde deseo recibir mis notificaciones personales y electrónicas. Documento presentado con () páginas incluido anexos.

Sin más por el momento queda de usted,

Atentamente,

CILINDROS DE PANAMA, S. A.


JAIME E. DE LIMA H.
Representante Legal



Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito
De Panamá, con cédula de identidad personal No 8-509-985
CERTIFICO:
Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como
suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s)
es (son) auténtica(s).
Panamá, 11 FEB 2025
Testigo:
Licdo. Jorge E. Gantes S
Notario Público Primero